

Bogotá, 23 de Febrero de 2015.

AVISO INFORMATIVO

CONVOCATORIA No. 315 DE 2013 INPEC-DRAGONEANTES

PUBLICACION RESULTADO EXAMEN MEDICO ORDENADO MEDIANTE TUTELA Y ACATADO MEDIANTE AUTO 0102/2015 CNSC

Apreciado aspirante:

JHON FREDY SOLANO CARDONA

En cumplimiento al fallo de primera instancia proferido por el Tribunal Administrativo del Cauca del 30 de Enero de 2015, en el cual se ordena a la Comisión Nacional del Servicio Civil autorizar nuevamente al señor **JHON FREDY SOLANO CARDONA** aspirante a la convocatoria 315 de 2013, practicar exámenes médicos que definan su aptitud sin afectar la continuidad del aspirante en el concurso. La CNSC procedió a citar al accionante para el día 13 de Febrero de 2015 a las 07:00 horas en la ciudad de Cali en la IPS Unidad de Salud Ocupacional (CALLE 23 B. NORTE 3N - 52 BARRIO VERSALLES), para practicar nuevamente los exámenes médicos correspondientes.

Una vez practicados nuevamente los exámenes médicos, la CNSC procede a publicar el resultado definitivo de los exámenes practicados y ordenado al aspirante en tutela y cumplido según Auto 0102 del 4 de Febrero de 2015, así:

CONCEPTO DE APTITUD FINAL: NO APTO de acuerdo a resolución 003168 de 21 de octubre 2013 del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC y a la actualización documento inhabilidades médicas (versión 2).

Cordialmente,



IRMA RUIZ MARTINEZ

Gerente Convocatoria 315 de 2013 INPEC Dragoneantes

www.cnsc.gov.co

Sede Principal: Carrera 16 No. 96-64, Piso 7°
Horario de Atención al Público y Chat:
Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 5:30 p.m.
PBX: 57 (1) 3259700, Fax: 3259713
Línea Nacional 01 900 331 10 11

SuperCADE CAD: Carrera 30 No. 25-90,
Zona C, Módulo 120.
Horario de Atención al Público:
Lunes a Viernes de 7:00 a.m. - 7:00 p.m.
Sábado de 8:00 a.m. - 11:00 a.m.
Bogotá D.C, Colombia.